

Informe de Auditoría

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

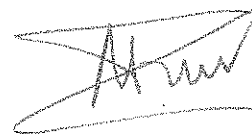
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

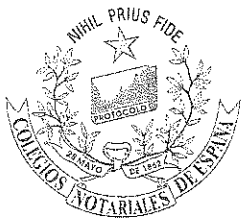
Año 2012 Nº 01/12/05451
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



Francisco J. Fuentes García

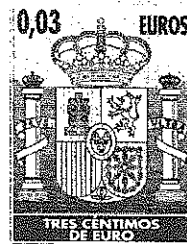
16 de abril de 2012



1-198



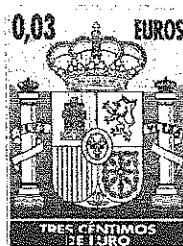
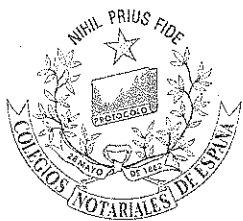
CLASE 8.ª



OK6344573

**TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

R03887301



OK6344574

CLASE 8.ª

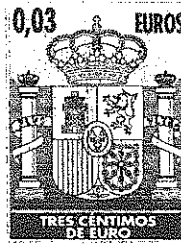
- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



5-198



CLASE 8.^a



OK6344575

BALANCES DE SITUACIÓN

R03887303



7-198

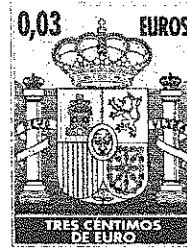
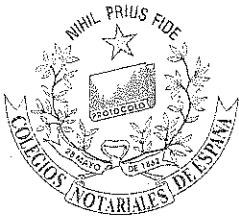


OK6344576

CLASE 8.^a

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		143.509	196.087
I. Activo financiero a largo plazo	6	143.509	196.087
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		139.110	190.237
Activos dudosos		4.575	6.341
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(176)	(491)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		60.628	73.853
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	20.943	29.369
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.610	2.914
Derechos de crédito			
Préstamo a empresas		18.591	25.182
Activos dudosos		704	1.067
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(145)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		40	199
Intereses vencidos e impagados		131	-
Otros activos financieros			
Otros		12	7
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	39.685	44.484
Tesorería		39.685	44.484
TOTAL ACTIVO		204.137	269.940

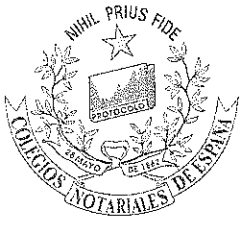


OK6344577

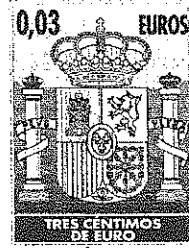
CLASE 8.ª

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		184.730	243.841
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	184.730	243.841
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		53.213	105.451
Series subordinadas		91.083	97.300
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		42.422	42.422
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.829)	(2.881)
Derivados			
Derivados de cobertura	10	841	1.549
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		20.524	27.975
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	20.519	27.968
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	169
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		19.295	26.249
Intereses y gastos devengados no vencidos		28	30
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	568
Intereses y gastos devengados no vencidos		8	453
Intereses vencidos e impagados		900	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	288	499
VII. Ajustes por periodificaciones		5	7
Otros		5	7
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.117)	(1.876)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(1.117)	(1.876)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		204.137	269.940



11-198



OK6344578

CLASE 8.^a

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

RQ3887306



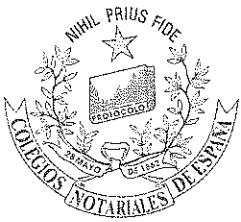
OK6344579

CLASE 8.ª

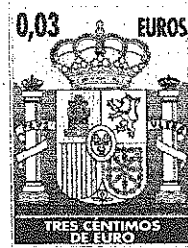
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	5.962	6.489
Derechos de crédito	5.353	6.168
Otros activos financieros	609	321
2. Intereses y cargas asimilados	(4.990)	(6.225)
Obligaciones y otros valores negociables	(4.001)	(3.486)
Deudas con entidades de crédito	(989)	(741)
Otros pasivos financieros	-	(1.998)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(988)	-
A) MARGEN DE INTERESES	(16)	264
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(2)	-
Otros	(2)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(247)	(110)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(162)	(9)
Servicios bancarios y similares	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(61)	(36)
Comisión del agente financiero/pagos	(19)	(21)
Comisión variable - resultados realizados	-	(33)
Otros gastos	(5)	(11)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	316	(154)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	316	(154)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	(51)	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-198

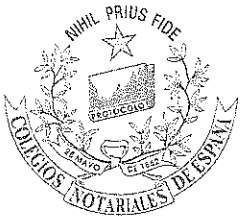


OK6344580

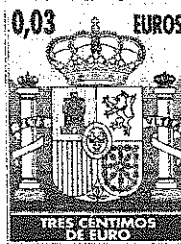
CLASE 8.^a
N.º 14.208.1

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

RQ3887308



CLASE 8.ª

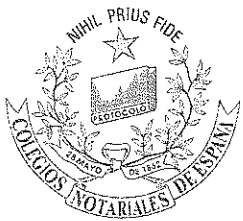


OK6344581

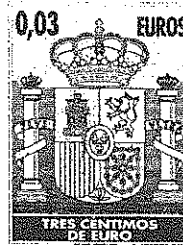
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.119	1.153
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	526	745
Intereses cobrados de los activos titulizados	5.528	6.298
Intereses pagados por valores de titulización	(3.986)	(3.494)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(1.148)	(2.003)
Intereses cobrados de inversiones financieras	605	319
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(473)	(375)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(80)	(58)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(61)	(36)
Comisiones pagadas al agente financiero	(19)	(22)
Comisiones variables pagadas	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	673	466
Recuperaciones de fallidos	-	-
Otros	673	466
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(5.918)	1.867
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(5.564)	2.023
Cobros por amortización de derechos de crédito	59.845	69.843
Pagos por amortización de valores de titulización	(65.409)	(67.820)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(354)	(156)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(141)
Administraciones Públicas- Pasivo	(186)	-
Otros deudores y acreedores	(168)	(15)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4.799)	3.020
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	44.484	41.464
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 39.685	44.484



19-198

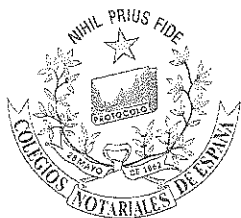


OK6344582

CLASE 8.ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

RQ3887310



OK6344583

CLASE 8.ª

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

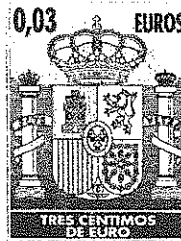
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(229)	(2.178)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(229)	(2.178)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		988	1.998
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(759)	180
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



23-198



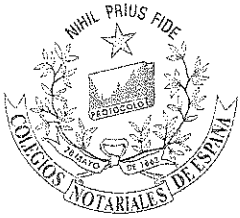
CLASE 8.^a



OK6344584

MEMORIA

R03887312



OK6344585

CLASE 8.ª

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

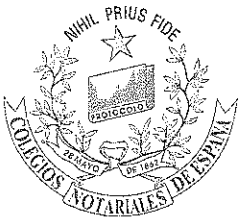
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 27 de marzo de 2009, agrupando un importe total de Derechos de Crédito de 355.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 31 de marzo de 2009.

Con fecha 26 de marzo de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 355.000.000 euros (Nota 8).

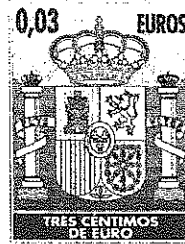
El activo de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2 está integrado por Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación a empresas domiciliadas en España, cedidos por Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares - Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum). Los Préstamos se distribuyen entre préstamos hipotecarios un 85,92% y préstamos no hipotecarios un 14,08%.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito de Préstamos que adquiera del Cedente, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



27-198



OK6344586

CLASE 8.ª

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupan. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución del Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en septiembre de 2019.

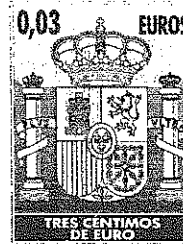
c) Recursos disponibles del fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería que estará compuesto por:

- (a) cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal corresponda a las Participaciones y a los Certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres Periodos de Cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) el Avance Técnico;
- (c) las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva, transferidos, en su caso, desde la Cuenta de Reinversión;
- (d) los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (e) en su caso, las Cantidades Netas percibidas en virtud de los Contratos de Permuta de Intereses;
- (f) cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Derechos de Crédito agrupados en el mismo.



CLASE 8.ª

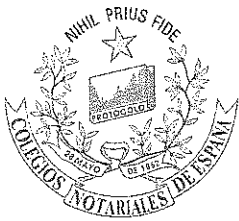


OK6344587

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago (excepto en la fecha de liquidación del Fondo), a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

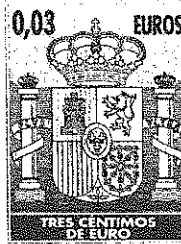
- (i) Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo.
- (ii) Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud de los Contratos de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución de los citados contratos por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- (iii) Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
- (iv) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (viii) del Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A, B, C y D, y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos de Crédito No Fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la Fecha de Pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B en la Fecha de Constitución; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
- (v) Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (ix) del Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A, B, C y D, y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos de Crédito No Fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la Fecha de Pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie C en la Fecha de Constitución; y b) los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.



31-198

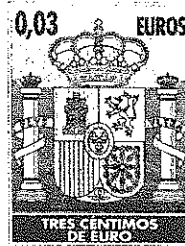
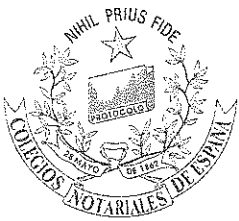


CLASE 8.ª



OK6344588

- (vi) Pago de intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de estos intereses de la Serie D se postergará, pasando a ocupar la posición (x) del Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A, B, C y D, y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos de Crédito No Fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la Fecha de Pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie D en la Fecha de Constitución; y b) los Bonos de la Serie C no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
- (vii) Amortización de los Bonos de las Series A, B, C y D conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores de emisión.
- (viii) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (iv) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
- (ix) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
- (x) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (vi) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
- (xi) Dotación, en su caso, del Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
- (xii) Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo de los Contratos de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (ii) anterior.
- (xiii) Remuneración fija del Préstamo Participativo.
- (xiv) Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
- (xv) Amortización del principal del Préstamo Participativo.
- (xvi) Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
- (xvii) Remuneración variable del Préstamo Participativo.



OK6344589

CLASE 8.^a

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- (i) los Recursos Disponibles se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a 9.000 euros, importe que será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

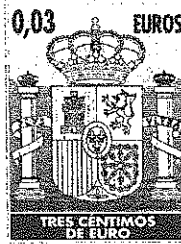
Banco Mare Nostrum (anteriormente Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares - Sa Nostra) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como Administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

El Banco Santander, S.A. recibirá de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente Contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago a razón de 3.000 euros al trimestre, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.



CLASE 8.ª



OK6344590

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

Con fecha 4 de octubre de 2010, la Sociedad Gestora procede a sustituir a CECA en todas sus obligaciones como contrapartida del Swap, por BNP PARIBAS, siendo dicha sustitución efectiva desde el 28 de septiembre de 2010, habiendo sido informada previamente la agencia de calificación de dicho hecho.

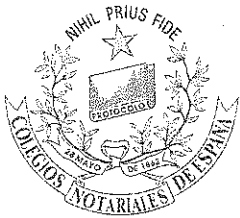
i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares (Sa Nostra) un préstamo subordinado y un préstamo participativo.

j) Normativa legal

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



OK6344591

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0K6344592

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

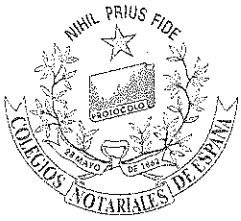
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK6344593

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

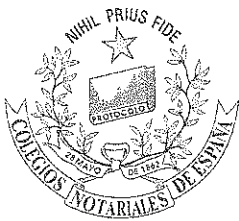
c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



OK6344594

CLASE 8.^a

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

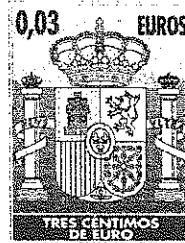
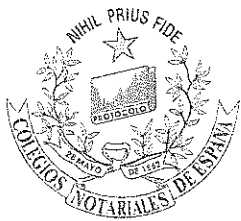
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK6344595

CLASE 8.^a

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

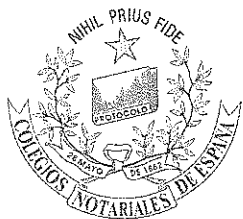
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



47-198



OK6344596

CLASE 8.ª

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

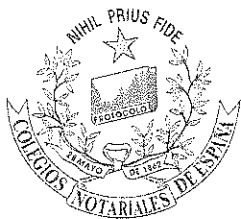
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6344597

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

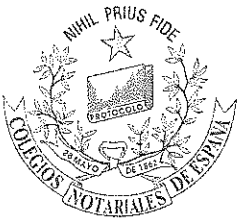
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.ª



OK6344598

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

**CLASE 8.ª**

OK6344599

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

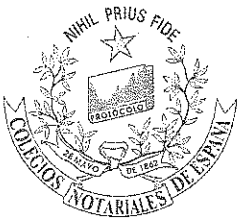
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK6344600

CLASE 8.^a

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

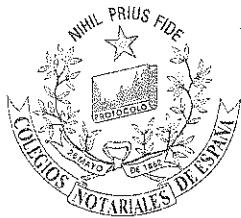
Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



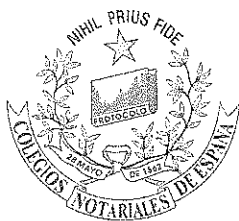
57-198



OK6344601

CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6344602

CLASE 8.ª

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

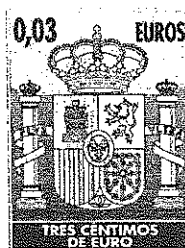
	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



61-198



CLASE 8.ª



OK6344603

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



63-198



OK6344604

CLASE 8.ª

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



OK6344605

CLASE 8.^a

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

• **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

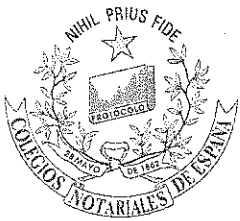
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

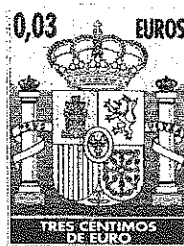
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



67-198



CLASE 8.ª



OK6344606

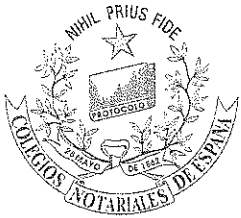
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

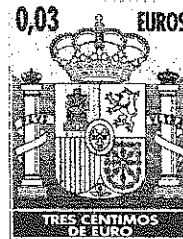
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	162.830	222.535
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.610	2.914
Otros activos financieros	12	7
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	39.685	44.484
Total Riesgo	<u>204.137</u>	<u>269.940</u>



CLASE 8.ª

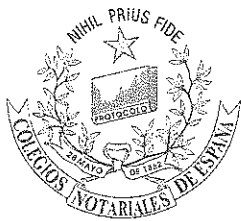


OK6344607

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.610	1.610
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	139.110	18.591	157.701
Activos dudosos	4.575	704	5.279
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(176)	(145)	(321)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	40	40
Intereses vencidos e impagados	-	131	131
	<u>143.509</u>	<u>20.931</u>	<u>164.440</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	12	12
	<u>-</u>	<u>12</u>	<u>12</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.914	2.914
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	190.237	25.182	215.419
Activos dudosos	6.341	1.067	7.408
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(491)	-	(491)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	199	199
	<u>196.087</u>	<u>29.362</u>	<u>225.449</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	7	7
	<u>-</u>	<u>7</u>	<u>7</u>



71-198



CLASE 8.ª

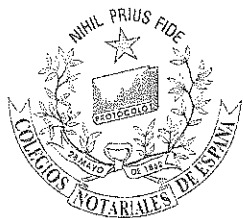


OK6344608

6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de los Derechos.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Derechos de Crédito, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo del que representa cada Derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,82% (2010: 2,47%).
- Los Préstamos participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión periódicos. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos participados y dan derecho al titular del Derecho a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del Emisor de los Derechos de Crédito en concepto de principal o intereses se realizará diariamente a la "Cuenta de Cobros". El 20 de cada mes, esto es, en cada Fecha de Cobro, se produce el traspaso de acuerdo con la escritura de constitución mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el S.C.H. denominada "Cuenta de Tesorería".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos.
- Los Derechos de Crédito sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.



73-198



CLASE 8.ª



OK6344609

- Los Derechos de Crédito representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el Santander Central Hispano.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Derechos de Crédito. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de la Entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los Derechos de Crédito de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de constitución que se produjo el 27 de marzo de 2009.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los Derechos de Crédito emitidos, correspondientes a Préstamos no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora. Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los Derechos de Crédito.



OK6344610

CLASE 8.^a

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	215.419	-	(57.718)	157.701
Activos dudosos	7.408	-	(2.129)	5.279
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(491)	-	170	(321)
Intereses y gastos devengados no vencidos	199	5.369	(5.528)	40
Intereses vencidos e impagados	-	131	-	131
	<u>222.535</u>	<u>5.500</u>	<u>(65.205)</u>	<u>162.830</u>

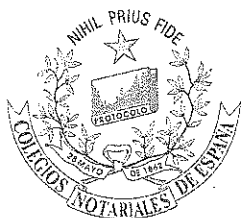
	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	286.008	-	(70.589)	215.419
Activos dudosos	6.816	747	(155)	7.408
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(337)	(154)	-	(491)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.122	5.375	(6.298)	199
	<u>293.609</u>	<u>5.968</u>	<u>(77.042)</u>	<u>222.535</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 15,52% (2010: 14,82%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,82% (2010: 2,47%), con un tipo máximo de 6,99% (2010: 7,99%) y mínimo de 1,5% (2010: 1,00%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 5.353 miles de euros (2010: 6.168 miles de euros), de los que 40 miles de euros (2010: 199 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 131 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011, la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 316 miles de euros (2010: 154 miles de euros de pérdida) de los que 146 miles de euros se corresponden con ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos, habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".



CLASE 8.ª



OK6344611

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

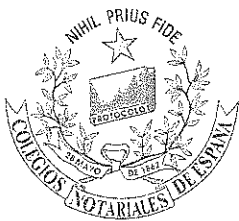
El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Banco Santander como materialización de una Cuenta de Tesorería y una Cuenta de Cobros, remuneradas a un tipo de interés que es la media mensual del Eonia diario menos 0,15% y liquidadas mensualmente. Y depositado en Banco Mare Nostrum como materialización de una Cuenta de Reinversión (Fondo de Reserva). Que se liquida dos días hábiles antes de cada Fecha de Pago del Fondo (28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre) y remunera al Tipo de Referencia de los Bonos.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	39.685	44.484
	39.685	44.484

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de las cuentas de tesorería cobro o reinversión, por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituirá un fondo de reserva denominado "Fondo de Reserva".



79-198

CLASE 8.^a

OK6344612

El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso con cargo al importe de principal recibido por el otorgamiento del Préstamo Participativo, por un importe de 38.695 miles de euros ("Fondo de Reserva Inicial").

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva requerido ("Nivel Requerido del Fondo de Reserva") con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en la Nota 1 d) de estas cuentas anuales.

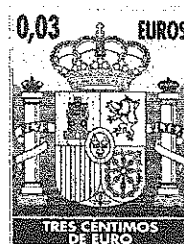
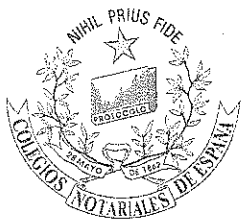
El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) el Fondo de Reserva Inicial.
- (ii) el mayor de:
 - el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva Inicial sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Constitución con respecto al Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Pago de que se trate; y
 - el 50% del Fondo de Reserva Inicial.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Derechos de Crédito Fallidos sea superior al 0,50% del Saldo Inicial de los Derechos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 973 miles de euros (2010: En su nivel requerido)



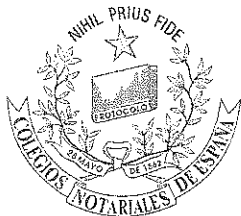
OK6344613

CLASE 8ª

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-
Series no subordinadas	53.213	19.295	72.508
Series subordinadas	91.083	-	91.083
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	28	28
	<u>144.296</u>	<u>19.323</u>	<u>163.619</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	42.422	-	42.422
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(2.829)	-	(2.829)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	8	8
Intereses vencidos e impagados	-	900	900
	<u>39.593</u>	<u>908</u>	<u>40.501</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	841	288	1.129
	<u>841</u>	<u>288</u>	<u>1.129</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	169	169
Obligaciones y otros valores negociables	-	169	169
Series no subordinadas	105.451	26.249	131.700
Series subordinadas	97.300	-	97.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30	30
	<u>202.751</u>	<u>26.279</u>	<u>229.030</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	42.422	-	42.422
Otras deudas con entidades de crédito	-	568	568
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(2.881)	-	(2.881)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	453	453
	<u>39.541</u>	<u>1.021</u>	<u>40.562</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.549	499	2.048
	<u>1.549</u>	<u>499</u>	<u>2.048</u>



OK6344614

CLASE 8.ª

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 355.000 miles de euros, compuestos por 3.550 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por cuatro series de Bonos, que tienen las siguientes características:

- La Serie A, integrada por 2.577 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie B, integrada por 504 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie C, integrada por 365 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,25%.
- La Serie D, integrada por 104 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2%.

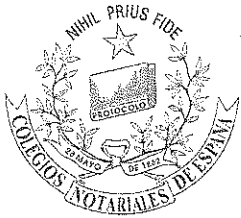
Amortización de la Serie A

La amortización de los Bonos de la Serie A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del Folleto de emisión.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago.

Amortización de la Serie B

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie B conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del Folleto de emisión.



85-198



CLASE 8.ª



OK6344615

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B estará subordinada a los Bonos de la Serie A, de manera tal que los Bonos de la Serie B no comenzarán a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A, salvo que concurren las circunstancias para la Amortización a Prorrata entre Series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del Folleto de emisión.

Amortización de la Serie C

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie C conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del Folleto de emisión.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie C estará subordinada a los Bonos de la Serie A y a los Bonos de la Serie B, de manera tal que los Bonos de la Serie C no comenzarán a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de las Series A y B, salvo que concurren las circunstancias para la Amortización a Prorrata entre Series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del Folleto de emisión.

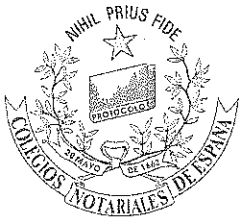
Amortización de la Serie D

La amortización de los Bonos de la Serie D se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie D conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del Folleto de emisión.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie D estará subordinada a los Bonos de las Series A, B y C, de manera tal que los Bonos de la Serie D no comenzarán a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de las Series A, B y C, salvo que concurren las circunstancias para la Amortización a Prorrata entre Series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del Folleto de emisión.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



87-198



OK6344616

CLASE 8.ª

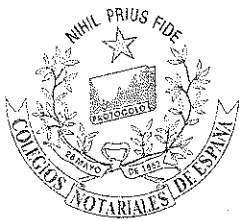
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	131.700	97.300
Altas		
Amortización	(59.192)	(6.217)
Saldo final	72.508	91.083

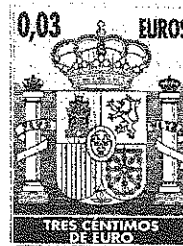
	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	199.521	97.300
Altas	-	-
Amortización	(67.821)	-
Saldo final	131.700	97.300

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK6344617

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.001 miles de euros (2010: 3.486 miles de euros), de los que 28 miles de euros (2010: 30 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

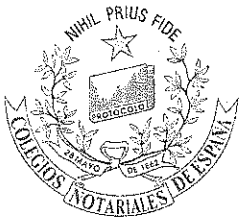
Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,704%	1,314%
Serie B	1,904%	1,514%
Serie C	2,654%	2,264%
Serie D	3,404%	3,014%

La Agencia de Calificación fue Fitch Ratings España, S.A.

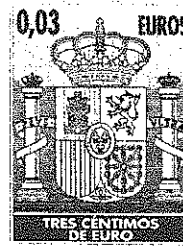
- El nivel de calificación otorgado fue de AAA para los Bonos A, de A para los Bonos B, de BB para los Bonos C y de B para los Bonos D.

Con fecha 22 de junio de 2011 se solicitó a Standard & Poors, en calidad de agencia de calificación adicional, el otorgamiento de una segunda calificación crediticia a los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.ª



OK6344618

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por el Emisor tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

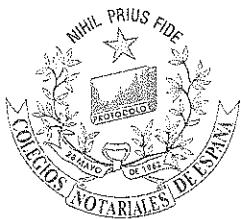
Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra	<u>4.225</u>
Saldo inicial	<u>4.225</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	3.727 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos.
Amortización:	En cada Fecha de Pago, será un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos del Orden de Prelación de Pagos.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra	<u>38.695</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	38.695 miles de euros.
Finalidad:	El importe del Préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.
Amortización:	En cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

CLASE 8.^a

OK6344619

Remuneración:

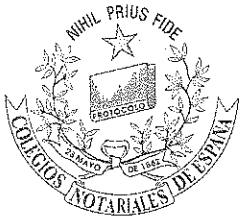
Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- "Remuneración Fija del Préstamo Participativo": El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1,00%.
- "Remuneración Variable del Préstamo Participativo": Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

Los costes devengados por estos préstamos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" por la parte fija de su remuneración.

Durante el ejercicio 2011 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito, el movimiento habido en 2010 fue el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo participativo	Préstamo subordinado
Saldo inicial	38.695	3.868
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	(141)
Saldo final	38.695	3.727



OK6344620

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo subordinado y del préstamo participativo por importe total de 989 miles de euros (2010: 741 miles de euros), de los cuales 8 miles de euros (2010: 453 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 900 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

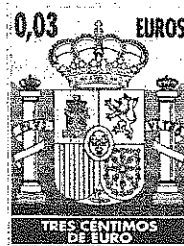
9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias		16.989
Cobros por amortizaciones anticipadas		34.592
Cobros por intereses ordinarios		4.490
Cobros por intereses previamente impagados		1.038
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		8.265
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A		59.192
Pagos por amortización ordinaria SERIE B		6.217
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A		1.804
Pagos por intereses ordinarios SERIE B		898
Pagos por intereses ordinarios SERIE C		951
Pagos por intereses ordinarios SERIE D		350
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados		473
Otros pagos del periodo	-	-



CLASE 8.ª



OK6344621

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,72%	2,82%
Tasa de amortización anticipada	8%	15,52%
Tasa de fallidos	0,61%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad	2,44%	3,24%
Loan to value Medio	66,67%	43,90%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	29/06/2020	30/09/2019

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

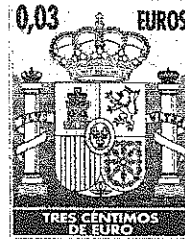
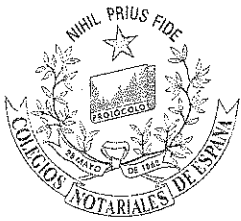
Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



OK6344622

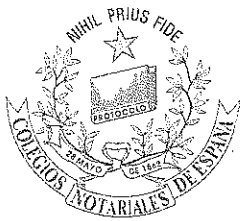
CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) tres contratos de permuta financiera de intereses:

- Contrato de Permuta de Intereses Anual
- Contrato de Permuta de Intereses Semestral
- Contratos de Permuta de Intereses Trimestral
- Tal y como se detalla en la nota 1.h la Sociedad Gestora procedió a sustituir a CECA en todos sus obligaciones por BNP Paribas.

Sus términos más relevantes se describen a continuación:

- | | |
|--|---|
| • Parte A | BNP PARIBAS |
| • Parte B | La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo. |
| • Fechas de liquidación | Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 29 de junio de 2009. |
| • Periodos de Liquidación | Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos ente la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 29 de junio de 2009 (excluido). |
| • Supuestos de incumplimiento del Contrato de Swap | Si en dos Fecha de Pago la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el correspondiente Contrato de Permuta de Intereses podrá quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte B asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos de los Contratos de Permuta de Intereses, y todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos. Sin perjuicio de lo anterior, salvo en una situación permanente de desequilibrio financiero del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tratará de contratar un nuevo contrato de permuta de intereses. |



101-198

CLASE 8.^a

OK6344623

Si en una Fecha de Pago la Parte A no hiciera frente a sus obligaciones de pago por la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, la Sociedad Gestora podrá optar por resolver el correspondiente Contrato de Permuta de Intereses. En este caso, (i) la Parte A asumirá la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en el correspondiente Contrato de Permuta de Intereses y (ii) las cantidades que la Parte B tuviera que abonar, en su caso, a la Parte A, de acuerdo con lo previsto en los Contratos de Permuta de Intereses, se pagarán de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Si la Sociedad Gestora optara por cancelar anticipadamente todos o alguno de los Contratos de Permuta de Intereses, tratará de encontrar una entidad financiera alternativa que sustituya a la Parte A bajo los correspondientes Contratos de Permuta de Intereses lo más rápidamente posible.

La cantidad liquidativa de los Contratos de Permuta de Intereses será calculada por la Parte A, como agente de cálculo de los Contratos de Permuta de Intereses, en función del valor de mercado del Contrato de Permuta de Intereses correspondiente.

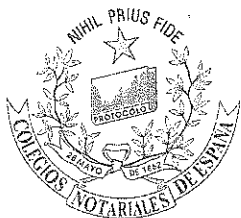
Contrato de Permuta de Intereses Anual

• Cantidades a Pagar por la Parte A

En cada Fecha de Liquidación, la Parte A abonará, en la Cuenta de Tesorería, la Cantidad a Pagar por la Parte A que será igual al resultado de multiplicar el Importe Nocional Anual por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago ajustado por un margen comprendido entre -0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la Fecha de Constitución del Fondo, fijándose en -0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en cada Período de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses en base anual 360.

• Cantidad a Pagar por la Parte B

En cada Fecha de Liquidación, la Cantidad a Pagar por la Parte B será igual al resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el Importe Nocional Anual definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el Swap Anual".



OK6344624

CLASE 8.ª

El "Factor de Cálculo para el Swap Anual" será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce (12) Fechas de Referencia, desde el decimocuarto (14º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada Período de Cálculo de los Contratos de Permuta de Intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinarán en el momento de celebración del Contrato de Permuta de Intereses Anual.

Los cálculos de la cantidad a Pagar por la Parte B se efectuarán por Periodos de Cálculo y se acumularán para su liquidación en cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses Anual.

Contrato de Permuta de Intereses Semestral

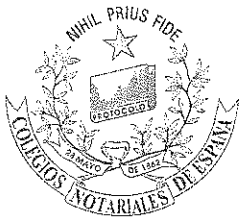
- Cantidades a Pagar por la Parte A

En cada Fecha de Liquidación, la Parte A abonará, en la Cuenta de Tesorería, la Cantidad a Pagar por la Parte A que será igual al resultado de multiplicar el Importe Ncional Semestral por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago ajustado por un margen comprendido entre -0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la Fecha de Constitución del Fondo, fijándose en -0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en cada Período de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses en base anual 360.

- Cantidad a Pagar por la Parte B

En cada Fecha de Liquidación, la Cantidad a Pagar por la Parte B será el resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el Importe Ncional Semestral definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el Swap Semestral".

El "Factor de Cálculo para el Swap Semestral" será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en las Fechas de Referencia de los seis (6) meses, desde el octavo (8º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada Período de Cálculo de los Contratos de Permuta de Intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinarán en el momento de celebración del Contrato de Permuta de Intereses Semestral.

CLASE 8.^a

OK6344625

Los cálculos de la cantidad a Pagar por la Parte B se efectuarán por Períodos de Cálculo y se acumularán para su liquidación en cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses Semestral.

Contrato de Permuta de Intereses Trimestral

• Cantidades a Pagar por la Parte A

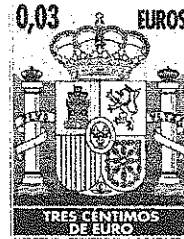
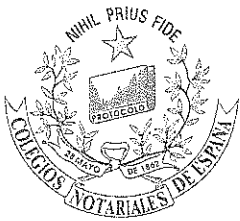
En cada Fecha de Liquidación, la Parte A abonará, en la Cuenta de Tesorería, la Cantidad a Pagar por la Parte A que será igual al resultado de multiplicar el Importe Nominal Trimestral por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago ajustado por un margen comprendido entre - 0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la Fecha de Constitución del Fondo, fijándose en - 0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en cada Período de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses en base anual 360.

• Cantidad a Pagar por la Parte B

En cada Fecha de Liquidación, la Cantidad a Pagar por la Parte B será el resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el Importe Nominal Trimestral definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el Swap Trimestral".

El "Factor de Cálculo para el Swap Trimestral" será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en las Fechas de Referencia de los tres (3) meses, desde el quinto (5º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada Período de Cálculo de los Contratos de Permuta de Intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinarán en el momento de celebración del Contrato de Permuta de Intereses Trimestral.

Los cálculos de la cantidad a Pagar por la Parte B se efectuarán por Períodos de Cálculo y se acumularán para su liquidación en cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses Trimestral.



OK6344626

CLASE 8.ª

La principal hipótesis utilizada para realizar la valoración del derivado ha sido:

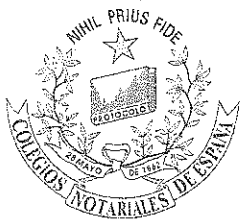
	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	16,69%	15,30%
Tasa de fallido	0,03%	0,41%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 1.117 miles de euros (2010: 1.876 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 988 miles de euros (2010: 1.998 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.



109-198



OK6344627

CLASE 8.ª

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

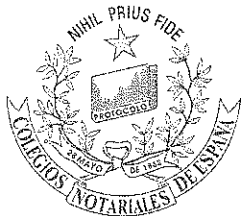
De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



111-198

CLASE 8.^a

OK6344628

12. OTRA INFORMACIÓN

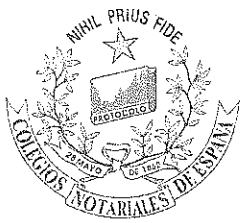
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



113-198



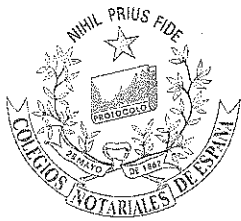
CLASE 8.^a



OK6344629

INFORME DE GESTIÓN

R03887357



115-198



OK6344630

CLASE 8ª

**TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2011

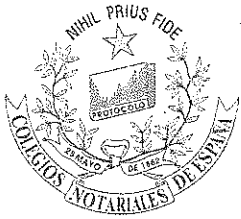
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 27 de marzo de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (31 de marzo de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 3.550 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro series: una Serie de la Clase A, una Serie de la Clase B, una Serie de la Clase C, y una Serie de la Clase D.

- La Serie A, integrada por 2.577 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30% .
- La Serie B, integrada por 504 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie C, integrada por 365 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,25%.
- La Serie D, integrada por 104 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 355.000.000 euros.

El activo del Fondo TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Sa Nostra .



117-198

CLASE 8.^a

OK6344631

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

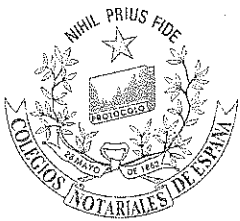
- Préstamo Participativo: por un importe de 38.695.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva
- Préstamo Subordinado: por un importe total de 4.225.000,00 euros destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la Emisión de Bonos, y a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Préstamos hasta la primera Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos vencidos con anterioridad a dicha Fecha de Pago.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la Entidad Emisora en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) Fondo de Reserva inicial, y (ii) el mayor de: el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva Inicial sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Constitución con respecto al Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Pago de que se trate; y el 50% de Fondo de Reserva inicial.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 29 de junio de 2009.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de los Derechos de Crédito del 8.00%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 30/09/2019, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.



119-198



CLASE 8.ª



OK6344632

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de depreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



121-198



OK6344633

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

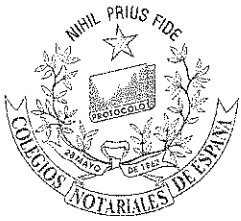
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



123-198



CLASE 8.ª



OK6344634

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

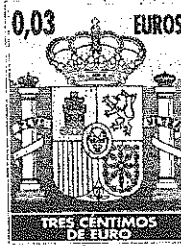
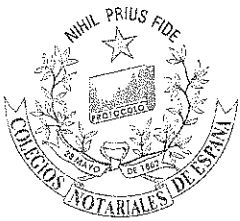
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6344635

CLASE 8.ª

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2011

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

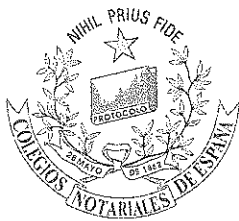
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	161.680.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	162.981.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	192.019.000
4. Vida residual (meses):	168
5. Tasa de amortización anticipada (Epigrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	5,44%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,50%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,00%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	0
10. Tipo medio cartera:	2,82%
11. Nivel de Impagado [2]:	3,14%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377957008	72.508.000	28.000
b) ES0377957016	44.183.000	88.000
c) ES0377957024	36.500.000	100.000
d) ES0377957032	10.400.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377957008		28,00%
b) ES0377957016		88,00%
c) ES0377957024		100,00%
d) ES0377957032		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		28.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377957008		1,704%
b) ES0377957016		1,904%
c) ES0377957024		2,654%
d) ES0377957032		3,404%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377957008	59.192.000	1.804.000
b) ES0377957016	6.217.000	898.000
c) ES0377957024	0	951.000
d) ES0377957032	0	350.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	6.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	37.722.000
3. Saldo de la cuenta de Cobros	1.957.000



OK6344636

CLASE 8.ª

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	3.727.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	38.695.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	61.000,00
2. Variación 2011	69,444%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377957008	SERIE A	FCH	AAA sf	AAA
ES0377957008	SERIE A	SYP	A- sf	
ES0377957016	SERIE B	FCH	A sf	A
ES0377957016	SERIE B	SYP	B+ sf	

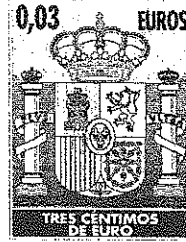
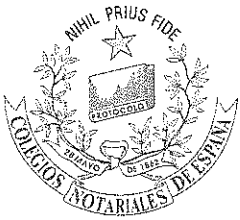
VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal		SERIE A	72.508.000,00
Pendiente de Cobro		SERIE B	44.183.000,00
No Fallido*:	162.981.000,00	SERIE C	36.500.000,00
Saldo Nominal		SERIE D	10.400.000,00
Pendiente de Cobro	-		
Fallido*:			
TOTAL:	162.981.000,00	TOTAL:	163.591.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Derechos de Credito y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidos aquellos cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 11 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Derechos de Credito y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Credito y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

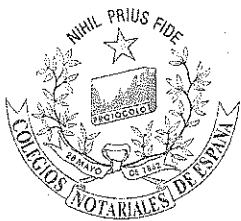


OK6344637

CLASE 8.ª

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación entre	%	Variación
03-09	14,52%							
04-09	16,02%	3,46%						
05-09	15,77%	-4,98%	15,03%					
06-09	24,66%	56,32%	18,49%	23,02%				
07-09	18,77%	-23,85%	18,71%	6,61%				
08-09	9,02%	-61,95%	17,98%	-10,42%	16,22%			
09-09	12,50%	38,56%	13,47%	-23,73%	16,91%	-1,94%		
10-09	5,40%	-56,82%	8,97%	-33,40%	14,44%	-9,24%		
11-09	14,27%	164,32%	10,60%	19,09%	14,16%	-1,95%		
12-09	12,34%	-13,51%	10,85%	-0,32%	11,95%	-15,56%		
01-10	12,28%	-0,45%	12,89%	21,06%	10,79%	-9,72%		
02-10	13,15%	7,01%	12,51%	-2,96%	11,43%	5,94%	13,68%	
03-10	26,40%	65,21%	15,29%	21,97%	12,82%	12,14%	14,13%	3,28%
04-10	5,86%	-71,26%	13,28%	-12,95%	12,36%	1,11%	13,44%	-4,92%
05-10	25,16%	329,05%	17,41%	31,03%	14,84%	14,46%	14,18%	5,52%
06-10	23,49%	-6,61%	13,46%	6,07%	16,71%	12,62%	13,99%	-1,30%
07-10	11,85%	-49,54%	20,29%	9,89%	16,56%	-0,28%	15,40%	-4,23%
08-10	13,03%	9,95%	16,19%	-20,20%	16,85%	-0,12%	13,70%	2,19%
09-10	17,11%	31,26%	13,92%	-14,03%	16,07%	-3,47%	14,14%	3,21%
10-10	7,94%	-53,57%	12,66%	-9,03%	16,43%	2,24%	14,39%	1,82%
11-10	6,27%	-21,09%	10,46%	-17,36%	13,25%	-19,36%	13,60%	-4,14%
12-10	25,22%	262,37%	13,40%	28,10%	13,44%	1,40%	14,52%	7,38%
01-11	12,61%	-49,22%	14,94%	11,45%	13,69%	0,96%	14,84%	0,18%
02-11	4,45%	-65,24%	14,53%	-2,73%	12,24%	-9,72%	14,20%	-4,32%
03-11	9,27%	108,32%	8,84%	-39,14%	11,03%	-9,85%	13,28%	-6,54%
04-11	12,65%	36,46%	8,77%	-0,81%	11,78%	6,76%	13,61%	4,01%
05-11	9,82%	-22,40%	10,51%	19,77%	12,41%	5,40%	12,44%	-9,91%
06-11	35,12%	237,29%	13,99%	60,76%	13,84%	11,46%	13,20%	6,43%
07-11	12,85%	-61,21%	19,12%	0,71%	13,86%	0,15%	13,26%	0,39%
08-11	23,66%	84,15%	23,44%	22,56%	16,92%	22,07%	14,06%	8,04%
09-11	27,45%	16,03%	21,34%	-8,97%	19,84%	17,26%	15,02%	6,86%
10-11	13,58%	-50,52%	21,59%	1,20%	20,04%	1,05%	15,44%	2,77%
11-11	29,19%	114,85%	23,34%	8,05%	23,05%	14,89%	17,30%	12,35%
12-11	3,35%	-88,54%	15,96%	-31,64%	18,39%	-20,22%	15,61%	-9,73%



131-198

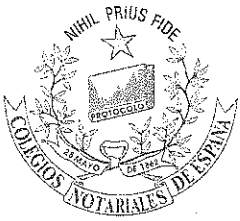


OK6344638

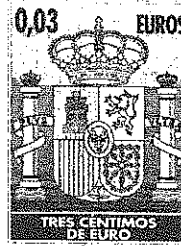
CLASE 8.^a

Distribución geográfica activos finalizados	Situación actual 31/12/2011		Situación anterior 31/12/2010		Situación inicial 27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)
Aragón	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	0	0	0	0	0	0
Cataluña	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0
Madrid	0	0	0	0	0	0
Mérida	0	0	0	0	0	0
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	0	0	0	0	0	0
País Vasco	0	0	0	0	0	0
Total España	0	0	0	0	0	0
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0
Total General	0	0	0	0	0	0

RQ3887366



133-198



OK6344639

CLASE 8.^a

		Situación actual		31/12/2011		Situación inicial		31/12/2010		Situación inicial		27/03/2009	
		Dólares (1)		Dólares (1)		Dólares (1)		Dólares (1)		Dólares (1)		Dólares (1)	
Divisa/Activos	Valorizador	Nº de acciones/votos	Importe pendiente en Dólares (1)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente en Dólares (1)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente en Dólares (1)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente en Dólares (1)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente en Dólares (1)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente en Dólares (1)
EUR	EUR	1.154	163.781,000	1.147	163.781,000	1.447	211.818,000	1.447	211.818,000	1.447	211.818,000	1.447	211.818,000
USD	USD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GBP	GBP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JPY	JPY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHF	CHF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Other	Other	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	Total	1.154	163.781,000	1.147	163.781,000	1.447	211.818,000	1.447	211.818,000	1.447	211.818,000	1.447	211.818,000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de partida pendiente del formulario.

R03887367



135-198



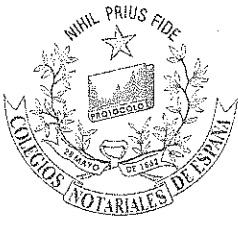
OK6344640

CLASE 8.ª

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial		27/03/2009	
Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos
0%	452	55.806.000	49	71.108.000	611	110.576.000	1100	110.576.000	
40%	325	47.283.000	311	54.857.000	194	41.911.000	194	41.911.000	
60%	259	42.283.000	375	67.054.000	649	145.537.000	1322	145.537.000	
80%	177	2.363.000	27	3.892.000	60	8.984.000	1153	8.984.000	
100%	0	0	0	0	0	0	0	0	
120%	0	0	0	0	0	0	0	0	
140%	0	0	0	0	0	0	0	0	
160%	0	0	0	0	0	0	0	0	
Superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	1.053	148.052.000	1.212	199.111.000	1.514	307.008.000	1.599	307.008.000	
Media ponderada (%)		43,9		45,69					

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los activos del Fondo, expresada en porcentaje.

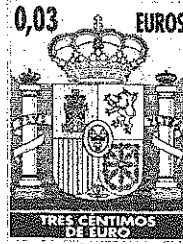
R03887368



137-198



CLASE 8.ª



OK6344641

Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011
 Fondo: S.06.5

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS

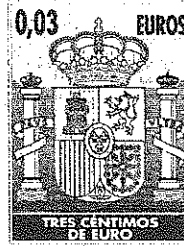
CUADRO D

Rendimiento Índice del período	Nº de activos	Principales pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)				
MIBOR	97	14.141.000	1,2	2,51
IRPH	71	5.899.000	0,58	3,88
EURIBOR	880	142.889.000	1,05	2,82
CECA	1	50.000	0	5,13
Total	1.049	1.151.145.000	1,07	3,22

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR, un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



139-198



OK6344642

CLASE 8.ª

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		27/03/2009	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente
Inferior al 1%	120	0	120	0	120	0	120	0	120	0	120	0
1,5% - 1,99%	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
2,0% - 2,49%	3	1.100,000	3	1.100,000	3	1.100,000	3	1.100,000	3	1.100,000	3	1.100,000
2,5% - 2,99%	182	38.372,000	182	38.372,000	182	38.372,000	182	38.372,000	182	38.372,000	182	38.372,000
3,0% - 3,49%	484	71.862,000	484	71.862,000	484	71.862,000	484	71.862,000	484	71.862,000	484	71.862,000
3,5% - 3,99%	342	38.965,000	342	38.965,000	342	38.965,000	342	38.965,000	342	38.965,000	342	38.965,000
4,0% - 4,49%	97	7.376,000	97	7.376,000	97	7.376,000	97	7.376,000	97	7.376,000	97	7.376,000
4,5% - 4,99%	28	2.408,000	28	2.408,000	28	2.408,000	28	2.408,000	28	2.408,000	28	2.408,000
5,0% - 5,49%	191	617,000	191	617,000	191	617,000	191	617,000	191	617,000	191	617,000
5,5% - 5,99%	2	116,000	2	116,000	2	116,000	2	116,000	2	116,000	2	116,000
6,0% - 6,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7,0% - 7,49%	1	168,000	1	168,000	1	168,000	1	168,000	1	168,000	1	168,000
7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8,0% - 8,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9,0% - 9,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1.857	162.917,000	1.857	162.917,000	1.857	162.917,000	1.857	162.917,000	1.857	162.917,000	1.857	162.917,000

R03887370



141-198



OK6344643

CLASE 8.ª

SOLICITANTE	
Denominación del Fidejussor: Denominación del Compañonómico: Denominación de la Cofradía: Exaltado agregado: Período:	
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA 0 Titularidad en Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2011	

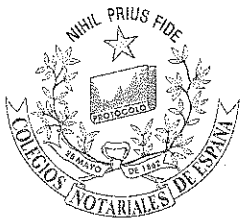
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación Inicial	27/03/2009
Diez primeros titulares/emisores con más concentración	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
	11,89	41	13,52	35	14,4	36
	11,89	41	13,52	35	14,4	36

[1] Indique el denominador del sector con mayor concentración
 [2] Indicar código CNICE con dos dígitos de agrupación

R03887371



143-198



CLASE 8.ª



OK6344644

Denominación del fondo:		TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento:		0
Denominación de la gestora:		Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Exericios agregados:		31/12/2011
Período de la declaración:		TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Dólares / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		27/03/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólares	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólares	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3.550	183.581.000	165.581.080	3.550	355.000.000	365.000.000
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0
Japan Yen - JPY	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	3.550	183.581.000	165.581.080	3.550	355.000.000	365.000.000

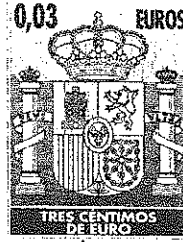
R03887372



145-198



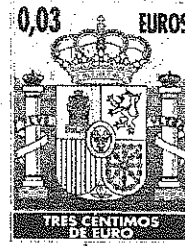
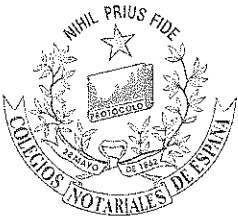
CLASE 8.^a



OK6344645

ANEXO I

R03887373



OK6344646

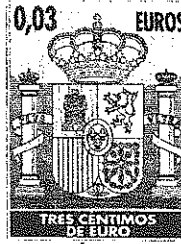
CLASE 8.^a

		31/12/2011		31/12/2010		27/02/2009	
		Situación Actual	Situación cierre anual anterior	Situación Actual	Situación cierre anual anterior	Situación Actual	Situación cierre anual anterior
		Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos
		Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)
CUADRO A							
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIENDO AL FONDO DE TUTELIZACIÓN							
<i>(Cada cifra redondea e impurities se corresponden en miles de euros)</i>							
Tipología de activos titulizados							
Participaciones Hipotecarias	0001						
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002						
Créditos Hipotecarios	0003						
Créditos a Promotores	0004						
Préstamos a PYMES	0005						
Préstamos a Empresas	0006						
Préstamos Corporativos	0007						
Cédulas Territoriales	0008						
Bonos de Tesorería	0009						
Créditos a APP	0010						
Préstamos al Consumo	0011						
Préstamos Autoliquidados	0012						
Arrendamiento Financiero	0013						
Cuentas a Cobrar	0014						
Derechos de Crédito Futuros	0015						
Otros	0016						
Total		1.155	1.347	1.155	1.347	1.637	1.637
		162.961.000	222.826.000	162.961.000	222.826.000	356.000.000	356.000.000

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª



OK6344647

S.06.1
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Período:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

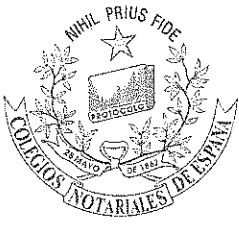
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por declaración de bienes desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-25.253.000	-25.253.000	-26.648.000	-26.648.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-24.592.000	-24.592.000	-43.195.000	-43.195.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	-49.845.000	-49.845.000	-70.000.000	-70.000.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	-192.019.000	-192.019.000	-132.174.000	-132.174.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	-241.864.000	-241.864.000	-202.174.000	-202.174.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,204	0,204	0,214	0,214
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,205	0,205	0,215	0,215
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	15,52	15,52	14,76	14,76

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

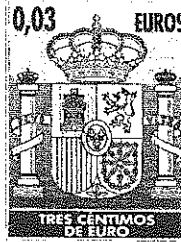
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



151-198



CLASE 8.ª



OK6344648

3.03.1

Denominación del Fondo: **DA. SA. IQUISTA EMPRESARIA 1, S.A.**
 Denominación del Complemento: **Trifusión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Denominación de la Gráfica: **31122811**
 Estado: **Activo**

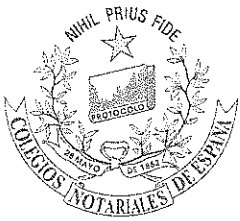
CUADRO C

Total Impagos (1)	N.º de activos		Impagos impagados		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales	Intereses ordinarios
1 año 1 mes	141	221.000	261.000	17.000.000	17.000.000	17.258.000	17.258.000	17.258.000
Da 1 a 3 meses	61	574.000	635.000	893.000	893.000	11.171.000	11.171.000	11.171.000
Da 3 a 6 meses	34	424.000	458.000	470.000	470.000	585.000	585.000	585.000
Da 6 a 9 meses	2	10.000	12.000	17.000	17.000	267.000	267.000	267.000
Da 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0
Da 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Máx. a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	238	1.229.000	1.756.000	18.367.000	18.367.000	21.381.000	21.381.000	21.381.000

(1) Los datos de los activos vencidos se refieren a los datos de los activos vencidos en el momento de la impresión de la memoria. Los intereses se refieren a los intereses de los activos vencidos en el momento de la impresión de la memoria.

Impagos con Garantía Real (2)	N.º de activos		Impagos ordinarios		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasas (3) años (4)	% Daudat. Tasación
	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales	Intereses ordinarios			
Da 1 a 3 meses	132	208.000	221.000	34.000	34.000	15.007.000	15.007.000	16.338.000	30.224.000	18,44%	
Da 3 a 6 meses	77	482.000	559.000	54.000	54.000	9.897.000	9.897.000	10.411.000	20.659.000	20,84%	
Da 6 a 9 meses	27	116.000	143.000	34.000	34.000	3.152.000	3.152.000	3.322.000	12.885.000	39,43%	
Da 9 a 12 meses	4	10.000	14.000	17.000	17.000	250.000	250.000	267.000	1.203.000	45,14%	
Da 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	
Máx. a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	
TOTAL	238	816.000	937.000	137.000	137.000	28.306.000	28.306.000	30.322.000	61.914.000	21,52%	

(2) La tasación de los activos vendidos hipotecados se refiere a los datos de los activos vendidos en el momento de la impresión de la memoria. Los intereses se refieren a los intereses de los activos vendidos en el momento de la impresión de la memoria.



CLASE 8.ª



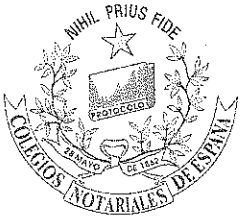
OK6344649

S.65.1
Denominación del Fondo: 0 Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A. Eslabos agregados: 31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fálido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fálido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fálidos (D)
Relatos Morosidad (1)	0,653	0,653	0,622	0,614	0,624	0,648
Participaciones Hipotecarias	0,661	0,661	0,623	0,616	0,626	0,649
Préstamos de Transmisión de Hipoteca	0,662	0,670	0,624	0,617	0,627	0,650
Cédulas Hipotecarias	0,659	0,671	0,621	0,614	0,624	0,647
Préstamos a PYMES	0,655	0,672	0,625	0,618	0,628	0,651
Préstamos a Empresas	0,654	0,673	0,626	0,619	0,629	0,652
Préstamos Corporativos	0,657	0,674	0,627	0,620	0,630	0,653
Cédulas Territoriales	0,651	0,675	0,622	0,615	0,625	0,649
Bonos de Tesorería	0,658	0,676	0,628	0,621	0,631	0,654
Deuda Subordinada	0,659	0,677	0,629	0,622	0,632	0,655
Creditos APP	0,660	0,678	0,630	0,623	0,633	0,656
Préstamos al Consumo	0,661	0,679	0,631	0,624	0,634	0,657
Préstamos Automoción	0,662	0,680	0,632	0,625	0,635	0,658
Arrendamiento Financiero	0,663	0,681	0,633	0,626	0,636	0,659
Cuentas a Cobrar	0,664	0,682	0,634	0,627	0,637	0,660
Derechos de Crédito Futuros	0,665	0,683	0,635	0,628	0,638	0,661
Bonos de Trazabilidad	0,666	0,684	0,636	0,629	0,639	0,662
Otros	0,667	0,685	0,637	0,630	0,640	0,663

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos crediticios al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") de principal pendiente de reembolso de los recuperados. El importe total de recuperaciones de principal pendiente de reembolso de los recuperados de, el importe total de recuperaciones de (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fálidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fálidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OK6344650

3.05.1

Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2. FFA

Denominación del Compartimento: 0

Denominación de la Custodia: Inhabilitación de Activos, Reservas Gestoras de Fondos de Inversión S.A.

Fecha de Emisión: 31/12/2011

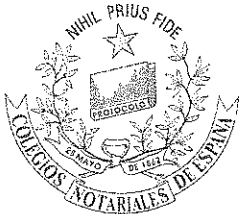
CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2011		31/12/2010		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Mayor a 1 año	41	3.859.000	53	2.197.000	0	0
Entre 1 y 2 años	21	3.453.000	38	6.217.000	10	1.563.000
Entre 2 y 3 años	20	3.883.000	28	6.072.000	10	11.822.000
Entre 3 y 5 años	49	7.810.000	54	6.072.000	88	28.223.000
Entre 5 y 10 años	228	31.038.000	214	39.598.000	216	54.488.000
Superior a 10 años	348	13.038.000	684	158.098.000	1.237	267.901.000
Total	677	53.278.000	1.243	222.827.000	1.557	314.999.000

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	31/12/2011		31/12/2010		27/03/2009	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial	Situación Inicial	Situación Inicial
	Años	Años	Años	Años	Años	Años
Amortización	0	0	0	0	0	0
Amplificación media ponderada	0,54	4,47	4,47	2,97	2,97	2,97



157-198



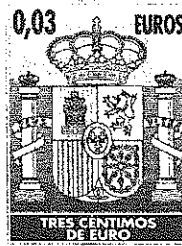
OK6344651

CLASE 8.ª



Sede	Denominación	31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
		Nº de papeles emitidos	Importe	Nº de papeles emitidos	Importe	Nº de papeles emitidos	Importe
ES037875006	SERIE A	2577	28.000	504	3,50	257	28.000
ES037875007	SERIE B	305	100.000	365	4,21	305	100.000
ES037875008	SERIE C	106	100.000	104	7,76	104	100.000
ES037875009	SERIE D	106	100.000	104	7,76	104	100.000
Total		3.598	3.567	1.077	15,53	1.070	3.567

(1) Importes en Euros. En caso de ser emitido en moneda de los países signatarios de la Unión Monetaria, el importe se expresará en la moneda de dicho país. (2) La palabra anterior cumplimenta la denominación de la serie (only) y su denominación. Cuando las series emitidas no tengan título se expresa a modo de abreviatura.

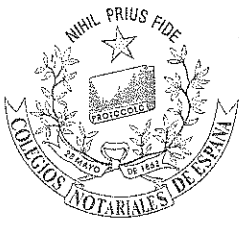


OK6344653

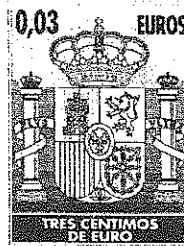
CLASE 8.^a

Denominación		Situación actual		Situación de principal		Situación de subprincipal		Situación de otros		Situación de otros	
		Pagos al prestador		Pagos al prestador		Pagos al prestador		Pagos al prestador		Pagos al prestador	
Serie	Fecha Efecto	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
ES07797004	24/06/2001	69.187.000	69.187.000	69.187.000	69.187.000	0	0	0	0	0	0
ES07797005	24/06/2001	6.317.000	6.317.000	6.317.000	6.317.000	0	0	0	0	0	0
ES07797006	24/06/2001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES07797007	24/06/2001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		75.504.000	75.504.000	75.504.000	75.504.000	0	0	0	0	0	0

(1) La serie de depósitos contemplada en el presente documento de la serie (8070) y su denominación, cuando los depósitos sean de tipo variable, se refieren a los depósitos de ahorro-ahorro.
 (2) Toda cifra expresada en millones de pesetas se refiere a la denominación en pesetas del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una salida de liquidación anticipada.
 (3) Toda cifra expresada en millones de pesetas se refiere a la denominación en pesetas del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una salida de liquidación anticipada.
 (4) Toda cifra expresada en millones de pesetas se refiere a la denominación en pesetas del Fondo.



163-198



OK6344654

CLASE 8.ª

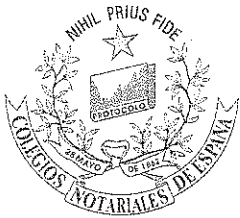
Denominación del fondo: **FONDO DE INVERSIÓN EMPRESAS 2, PTA.**
 Denominación de la gestión: **Titulaciones de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulaciones, S.A.**
 Estado legal: **31/09/91**
 Período de la declaración: **FONDO DE INVERSIÓN EMPRESAS 2, PTA.**
 Método de cotización de las valores emitidos: **FONDO DE INVERSIÓN EMPRESAS 2, PTA.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha última emisión de cambio de cotización	Agencia de cotización	Situación actual	Situación ante anual	Situación actual
ES07782000	SERIE A	23/03/2000	BOV	AAA	AAA	AAA
ES07782010	SERIE B	23/03/2000	FOH	A	A	A
ES07782020	SERIE C	23/03/2000	SYP	B+	BB	BB
ES07782030	SERIE D	23/03/2000	FOH	B	B	B
ES07782040	SERIE E	23/03/2000	FOH	B	B	B
ES07782050	SERIE F	23/03/2000	SYP	B	B	B

(1) La gestión deberá cumplimentar la documentación de la serie (SRI) y su distribución. Cuando los valores emitidos no tengan SRI se notificará sucesivamente la columna de denominación.
 (2) La gestión deberá cumplimentar el certificado de cotización por cada agente de prima, con denominación de valores en complementación, para cada serie (ADT, para Moody's, SYP, para Moody's, SYP, para Standard & Poor, FCI para Fitch).
 En el supuesto de que existiera un o más agentes cotizadores de la emisión se requerirá el título de la serie para ser como cotizaciones de referencia.



OK6344655

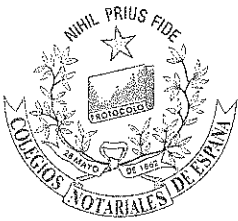
CLASE 8.ª

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Fecha de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	31/12/2011	31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	37.722.000	38.028.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos utilizables	23,15	17,97
3. Exceso de prima (% (1))	0,8	0,88
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	41,32	57,51
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-07013154	Balneario (SA NOSTRA)
Permutas financieras de tipos de interés	FR 76.662.042.449	BNP PARIBAS
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de coberto		

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos utilizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el flujo de estos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OK6344656

INFORMACIÓN DEL FONDO
 Nombre del Fondo: **INVESTIMENTOS DE RENDIMIENTO**
 Denominación del patrimonio: **RENTAS DE ACCIONES Y OBLIGACIONES**
 Denominación de la gestora: **INVESTIMENTOS DE RENDIMIENTO**
 País: **ESPAÑA**

CONDICIONES ESPECIALES DE INVERSIÓN EN EL FONDO
 (1) La inversión se realizará en acciones y obligaciones de renta fija.

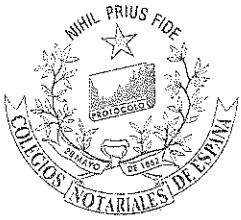
Importe liquidado acumulado		Ratios (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Período anterior	Período anterior/última Fecha de Pago
1. Activos Netos por importe con antigüedad superior a 12 meses	5.628.000,00	7.154.000,00	0,7867
2. Activos Netos por días hábiles	5.628.000,00	7.154.000,00	0,7867
TOTAL INVERSIÓN	5.628.000,00	7.154.000,00	0,7867
3. Activos Pasivos por compra con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	182,00	0,0000
4. Activos Pasivos por otras razones que hay que deducir	0,00	0,00	0,0000
TOTAL PASIVOS	0,00	182,00	0,0000
TOTAL FONDOS	5.628.000,00	7.154.000,00	0,7867

(1) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.
 (2) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.

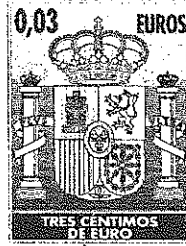
Otras ratios relevantes		Ratios (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago
1. Activos Netos por importe con antigüedad superior a 12 meses	5.628.000,00	7.154.000,00	0,7867
2. Activos Netos por días hábiles	5.628.000,00	7.154.000,00	0,7867
TOTAL INVERSIÓN	5.628.000,00	7.154.000,00	0,7867
3. Activos Pasivos por compra con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	182,00	0,0000
4. Activos Pasivos por otras razones que hay que deducir	0,00	0,00	0,0000
TOTAL PASIVOS	0,00	182,00	0,0000
TOTAL FONDOS	5.628.000,00	7.154.000,00	0,7867

OTROS DATOS RELEVANTES

(1) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.
 (2) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.
 (3) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.
 (4) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.
 (5) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.
 (6) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.
 (7) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.
 (8) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.
 (9) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.
 (10) En el caso de existir diferencias entre las cuentas de los estados financieros del Fondo y los estados financieros consolidados del Grupo, prevalecerán los primeros.



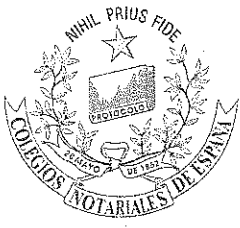
169-198



OK6344657

CLASE 8.ª

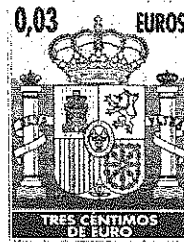
S.06	Denominación: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA Denominación: 0 Denominación: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. Estado: agrar Período: 31/12/2011
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



171-198



CLASE 8.ª



OK6344658

3.05.1
Denominación del Fondo: 0 TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimiento: 0 Trazas de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazas, S.A.
Denominación de la Gestora: Ejército agregados: Periódico: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		27/03/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0001		0001		0129		0121		0180	
Préstamos Hipotecarios	0002		0002		0002		0121		0122		0181	
Cédulas Hipotecarias	0003		0003		0003		0122		0123		0182	
Préstamos a Promotores	0004		0004		0004		0123		0124		0183	
Préstamos a PYMES	0005		0005		0005		0124		0125		0184	
Préstamos a Empresas	0006		0006		0006		0125		0126		0185	
Préstamos Corporativos	0007		0007		0007		0126		0127		0186	
Bonos de Tesorería	0008		0008		0008		0127		0128		0187	
Deuda Subordinada	0009		0009		0009		0128		0129		0188	
Creditos AAPP	0010		0010		0010		0129		0130		0189	
Préstamos al Consumo	0011		0011		0011		0130		0131		0190	
Préstamos Automóvil	0012		0012		0012		0131		0132		0191	
Arrendamiento Financiero	0013		0013		0013		0132		0133		0192	
Cuentas a Cobrar	0014		0014		0014		0133		0134		0193	
Derechos de Crédito Futuros	0015		0015		0015		0134		0135		0194	
Bonos de Titulización	0016		0016		0016		0135		0136		0195	
Otros	0017		0017		0017		0136		0137		0196	
Total	0018	1.347	0018	222.828.000	0018	1.539	0140	292.660.000	0140	1.697	0170	354.000.000

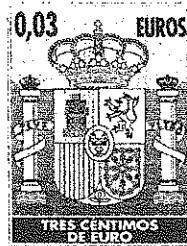
Cuadro de texto libre

--

RQ3887386



CLASE 8.ª



OK6344659

S. 05.1
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

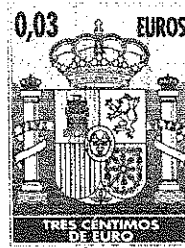
CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010		01/07/2009 - 31/12/2009	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-26.648.000	0210	-20.271.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-43.195.000	0211	-42.060.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-132.174.000	0212	-62.331.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0204	222.826.000	0214	292.669.000
	0205	14,76	0215	11,93

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK6344660

5931

Denominación del Fomento: TDA SA MOSTRA EMPRESAS 2, S.A.
 Denominación del Comprometido: Fomento de Activos, Sociedad Obrera de Fomento de Vivienda, S.A.
 Denominación de la Cédula: Fideicomiso
 Fecha: 31/12/2016

CUADRO C

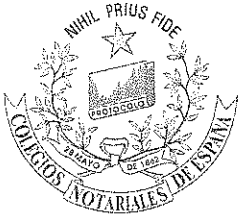
Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	vencido	
Total	252	242.000	1.724.000	1.966.000	141.000	1.825.000	31.509.000
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	24	27.000	22.000	49.000	282.000	331.000	4.312.000
De 3 a 6 meses	40	57.000	48.000	105.000	830.000	935.000	4.488.000
De 6 a 12 meses	11	229.000	183.000	412.000	4.350.000	4.762.000	5.485.000
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	5.218.000	5.218.000	1.597.000
De 18 a 24 meses	0	0	0	0	1.739.000	1.739.000	0
De 24 a 36 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 36 a 48 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 48 a 60 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 60 a 72 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 72 a 84 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 84 a 96 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 96 a 108 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 108 a 120 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 120 a 132 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 132 a 144 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 144 a 156 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 156 a 168 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 168 a 180 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 180 a 192 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 192 a 204 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 204 a 216 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 216 a 228 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 228 a 240 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 240 a 252 meses	0	0	0	0	0	0	0
Total	252	242.000	1.724.000	1.966.000	141.000	1.825.000	31.509.000

(1) La amortización de los activos vencidos, impagados antes los plazos, se realizará en función de la antigüedad de la prima en venta y no cobrada. Los intereses se acumulan en función de la fecha de vencimiento de la prima (De 1 a 2 meses, de 2 a 3 meses, etc.).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente		Deuda Total	Valor Garantía (%)	% Deducido, Transferido
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	vencido			
Total	252	242.000	1.724.000	1.966.000	141.000	1.825.000	98,330.000	0,000	
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0,000.000	0,000	
De 1 a 3 meses	24	27.000	22.000	49.000	282.000	331.000	38.000.000	0,000	
De 3 a 6 meses	40	57.000	48.000	105.000	830.000	935.000	44.000.000	0,000	
De 6 a 12 meses	11	229.000	183.000	412.000	4.350.000	4.762.000	19.947.000	0,000	
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	5.218.000	5.218.000	3.635.000	0,000	
De 18 a 24 meses	0	0	0	0	1.739.000	1.739.000	0,000	0,000	
De 24 a 36 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 36 a 48 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 48 a 60 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 60 a 72 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 72 a 84 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 84 a 96 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 96 a 108 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 108 a 120 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 120 a 132 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 132 a 144 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 144 a 156 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 156 a 168 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 168 a 180 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 180 a 192 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 192 a 204 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 204 a 216 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 216 a 228 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 228 a 240 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
De 240 a 252 meses	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	
Total	252	242.000	1.724.000	1.966.000	141.000	1.825.000	192.424.000	0,000	

(2) La amortización de los activos vencidos, impagados antes los plazos, se realizará en función de la antigüedad de la prima en venta y no cobrada. Los intereses se acumulan en función de la fecha de vencimiento de la prima (De 1 a 2 meses, de 2 a 3 meses, etc.).

(3) Complemento con la última valoración, correspondiente al vencimiento de la prima, de la garantía real (deuda o deuda pagamentada, etc.) al valor de la prima en venta o deuda pagamentada, etc.



CLASE 8.ª

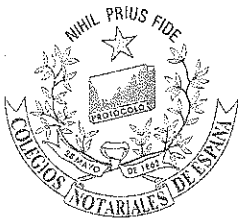


OK6344661

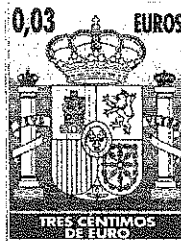
3.05.7
TOA SA NOSTRA EMPRESAS 2, S.A.
 Denominación del Fondo: 0 Utilizadora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Denominación del Compartimento: Estados agrupados:
 31/12/2010

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2010			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Escenario inicial 27/03/2009		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Seguros, Mercaderías (1)	0859	0860	0861	0862	0863	0864	0865	0866	0867
Participaciones Hipotecarias	0868	0869	0870	0871	0872	0873	0874	0875	0876
Participaciones de Transmisión de Hipoteca	0877	0878	0879	0880	0881	0882	0883	0884	0885
Préstamos Hipotecarios	0886	0887	0888	0889	0890	0891	0892	0893	0894
Cédulas Hipotecarias	0895	0896	0897	0898	0899	0900	0901	0902	0903
Préstamos a Promotores	0904	0905	0906	0907	0908	0909	0910	0911	0912
Préstamos a Fidejues	0913	0914	0915	0916	0917	0918	0919	0920	0921
Préstamos Corporativos	0922	0923	0924	0925	0926	0927	0928	0929	0930
Préstamos a Entidades	0931	0932	0933	0934	0935	0936	0937	0938	0939
Préstamos a Entidades	0940	0941	0942	0943	0944	0945	0946	0947	0948
Préstamos a Entidades	0949	0950	0951	0952	0953	0954	0955	0956	0957
Préstamos a Entidades	0958	0959	0960	0961	0962	0963	0964	0965	0966
Préstamos a Entidades	0967	0968	0969	0970	0971	0972	0973	0974	0975
Préstamos a Entidades	0976	0977	0978	0979	0980	0981	0982	0983	0984
Préstamos a Entidades	0985	0986	0987	0988	0989	0990	0991	0992	0993
Préstamos a Entidades	0994	0995	0996	0997	0998	0999	1000	1001	1002
Préstamos a Entidades	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011
Préstamos a Entidades	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Préstamos a Entidades	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029
Préstamos a Entidades	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038
Préstamos a Entidades	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047
Préstamos a Entidades	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056
Préstamos a Entidades	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065
Préstamos a Entidades	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074
Préstamos a Entidades	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083
Préstamos a Entidades	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092
Préstamos a Entidades	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101
Préstamos a Entidades	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110
Préstamos a Entidades	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119
Préstamos a Entidades	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128
Préstamos a Entidades	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137
Préstamos a Entidades	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146
Préstamos a Entidades	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155
Préstamos a Entidades	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164
Préstamos a Entidades	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173
Préstamos a Entidades	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182
Préstamos a Entidades	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191
Préstamos a Entidades	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200
Préstamos a Entidades	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209
Préstamos a Entidades	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218
Préstamos a Entidades	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227
Préstamos a Entidades	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236
Préstamos a Entidades	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245
Préstamos a Entidades	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254
Préstamos a Entidades	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263
Préstamos a Entidades	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272
Préstamos a Entidades	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281
Préstamos a Entidades	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290
Préstamos a Entidades	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299
Préstamos a Entidades	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308
Préstamos a Entidades	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317
Préstamos a Entidades	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326
Préstamos a Entidades	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335
Préstamos a Entidades	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344
Préstamos a Entidades	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353
Préstamos a Entidades	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362
Préstamos a Entidades	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371
Préstamos a Entidades	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380
Préstamos a Entidades	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389
Préstamos a Entidades	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398
Préstamos a Entidades	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407
Préstamos a Entidades	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416
Préstamos a Entidades	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425
Préstamos a Entidades	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434
Préstamos a Entidades	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443
Préstamos a Entidades	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452
Préstamos a Entidades	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461
Préstamos a Entidades	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470
Préstamos a Entidades	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479
Préstamos a Entidades	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488
Préstamos a Entidades	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	1496	1497
Préstamos a Entidades	1498	1499	1500	1501	1502	1503	1504	1505	1506
Préstamos a Entidades	1507	1508	1509	1510	1511	1512	1513	1514	1515
Préstamos a Entidades	1516	1517	1518	1519	1520	1521	1522	1523	1524
Préstamos a Entidades	1525	1526	1527	1528	1529	1530	1531	1532	1533
Préstamos a Entidades	1534	1535	1536	1537	1538	1539	1540	1541	1542
Préstamos a Entidades	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551
Préstamos a Entidades	1552	1553	1554	1555	1556	1557	1558	1559	1560
Préstamos a Entidades	1561	1562	1563	1564	1565	1566	1567	1568	1569
Préstamos a Entidades	1570	1571	1572	1573	1574	1575	1576	1577	1578
Préstamos a Entidades	1579	1580	1581	1582	1583	1584	1585	1586	1587
Préstamos a Entidades	1588	1589	1590	1591	1592	1593	1594	1595	1596
Préstamos a Entidades	1597	1598	1599	1600	1601	1602	1603	1604	1605
Préstamos a Entidades	1606	1607	1608	1609	1610	1611	1612	1613	1614
Préstamos a Entidades	1615	1616	1617	1618	1619	1620	1621	1622	1623
Préstamos a Entidades	1624	1625	1626	1627	1628	1629	1630	1631	1632
Préstamos a Entidades	1633	1634	1635	1636	1637	1638	1639	1640	1641
Préstamos a Entidades	1642	1643	1644	1645	1646	1647	1648	1649	1650
Préstamos a Entidades	1651	1652	1653	1654	1655	1656	1657	1658	1659
Préstamos a Entidades	1660	1661	1662	1663	1664	1665	1666	1667	1668
Préstamos a Entidades	1669	1670	1671	1672	1673	1674	1675	1676	1677
Préstamos a Entidades	1678	1679	1680	1681	1682	1683	1684	1685	1686
Préstamos a Entidades	1687	1688	1689	1690	1691	1692	1693	1694	1695
Préstamos a Entidades	1696	1697	1698	1699	1700	1701	1702	1703	1704
Préstamos a Entidades	1705	1706	1707	1708	1709	1710	1711	1712	1713
Préstamos a Entidades	1714	1715	1716	1717	1718	1719	1720	1721	1722
Préstamos a Entidades	1723	1724	1725	1726	1727	1728	1729	1730	1731
Préstamos a Entidades	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740
Préstamos a Entidades	1741	1742	1743	1744	1745	1746	1747	1748	1749
Préstamos a Entidades	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757	1758
Préstamos a Entidades	1759	1760	1761	1762	1763	1764	1765	1766	1767
Préstamos a Entidades	1768	1769	1770	1771	1772	1773	1774	1775	1776
Préstamos a Entidades	1777	1778	1779	1780	1781	1782	1783	1784	1785
Préstamos a Entidades	1786	1787	1788	1789	1790	1791	1792	1793	1794
Préstamos a Entidades	1795	1796	1797	1798	1799	1800	1801	1802	1803
Préstamos a Entidades	1804	1805	1806	1807	1808	1809	1810	1811	1812
Préstamos a Entidades	1813	1814	1815	1816	1817	1818	1819	1820	1821
Préstamos a Entidades	1822	1823	1824	1825	1826	1827	1828	1829	1830
Préstamos a Entidades	1831	1832	1833	1834	1835	1836	1837	1838	1839
Préstamos a Entidades	1840	1841	1842	1843	1844	1845	1846	1847	1848
Préstamos a Entidades	1849	1850	1851	1852	1853	1854	1855	1856	1857
Préstamos a Entidades	1858	1859	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866
Préstamos a Entidades	1867	1868	1869	1870	1871	1872	1873	1874	1875
Préstamos a Entidades	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884
Préstamos a Entidades	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893
Préstamos a Entidades	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902
Préstamos a Entidades	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911
Préstamos a Entidades	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920
Préstamos a Entidades	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929
Préstamos a Entidades	1930	1							



179-198



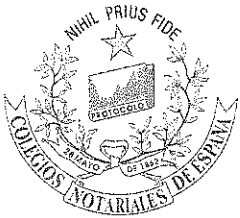
OK6344662

CLASE 8.ª

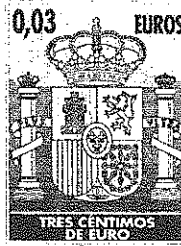
S.05.1

ICIA SA NOTARIA EMPRESAS 3, FTA
 0
 Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 31/12/2010

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	31	2.197.000	39	8.872.000	0	0
Entre 2 y 3 años	38	8.217.000	48	14.036.000	10	1.563.000
Entre 3 y 5 años	26	9.872.000	55	14.831.000	41	11.824.000
Entre 5 y 10 años	54	39.589.000	95	210.442.000	134	54.438.000
Superior a 10 años	214	222.827.000	137	212.655.000	284	257.901.000
Total	353	232.627.000	336	212.655.000	355	354.939.000
(1) Las reservas se autodefinen según el inicio del mismo y acubulado al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial		
Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		
353		336		355		
4,47		14,4		14,56		
Antigüedad		Situación cierre anual anterior		Situación inicial		
4,47		3,48		2,67		
Antigüedad media ponderada		3,48		2,67		



181-198



OK6344663

CLASE 8.ª

Situación actual		Situación extra anual anterior		Situación inicial	
Denominación	Nº de acciones	Valor	Nº de acciones	Valor	Nº de acciones
Serie A	504	100.000	504	100.000	504
Serie B	305	100.000	305	100.000	305
Serie C	104	100.000	104	100.000	104
Serie D	104	100.000	104	100.000	104
Total	1017	400.000	1017	400.000	1017

CUADRO A

INFORMACION RELATIVA A LOS FONDOS EMISORES POR EL FONDO

Denominación del fondo: TOA SANHOSYVA EMPRESAS 2, FFA

Administrador: Inversión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Fecha de la información: 31/12/2010

Período de referencia: TOA SANHOSYVA EMPRESAS 2, FFA

Moneda de cotización de los valores emitidos: €

Información adicional: 27/03/2009

Valor de cada acción: 3,4

Valor de cada acción: 5,53

Valor de cada acción: 8,26

Valor de cada acción: 10,51

Valor de cada acción: 3,4

Valor de cada acción: 5,53

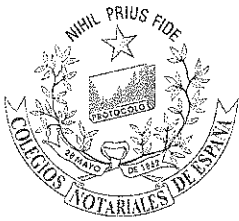
Valor de cada acción: 8,26

Valor de cada acción: 10,51

Valor de cada acción: 3,4

Valor de cada acción: 5,53

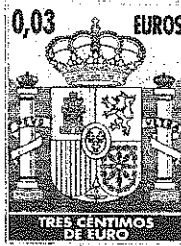
Valor de cada acción: 8,26



183-198



CLASE 8.ª



OK6344664

6.52

Denominación del fondo: TODA SA NOTRIA EMPRESAS 2, FTA

Denominación de la compañía: 0

Denominación de la gestión: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Período de la liquidación: 31/12/2010

Motivos de constitución de los valores emitidos: TODA SA NOTRIA EMPRESAS 2, FTA

CUADRO B

Serie (1)	Denominación (2)	Código de identificación (3)	Indice de valoración (4)	Tipos (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Intereses acumulados (7)	Intereses devengados (8)	Principales devengados (9)	Principales imputados (10)	Intereses imputados (11)	Total (12)
ES0377967006	SERIE A	NS	0,3	ELIABOR 3m	350	4	14.000	0	0	0	13.700.000
ES0377967016	SERIE B	S	0,5	ELIABOR 3m	350	3	8.000	0	0	0	59.400.000
ES0377967026	SERIE C	S	1,25	ELIABOR 3m	350	3	7.000	0	0	0	38.500.000
ES0377967032	SERIE D	S	3,015	ELIABOR 3m	350	3	3.000	0	0	0	18.600.000
Total											229.800.000

(1) La palabra deberá completarse la denominación de la serie (NS) y su denominación. Cuando sea posible escribirse en columna de denominación.

(2) La palabra deberá indicarse la serie o subdenominación (El Subdenominación, NS: No subdenominación).

(3) En el caso de tipos fijos usar columna no se completará.

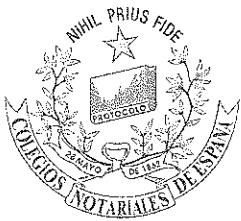
(4) En el caso de tipos fijos usar columna no se completará.

(5) El código de identificación de los valores emitidos.

(6) El código de identificación de los valores emitidos.

(7) Incluye al principal por intereses y todos los intereses devengados a la fecha de la declaración.

R03887392



187-198



CLASE 8.^a



OK6344666

S 05.2	
Denominación del fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

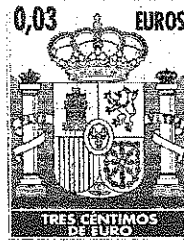
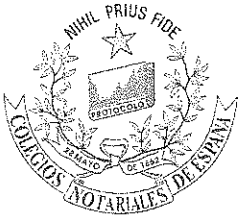
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
Serie	3310	3354	3350	3350	3370
ES037957008 SERIE A	27/03/2009	FCH	AAA	AAA	AAA
ES037957018 SERIE B	27/03/2009	FCH	A	A	A
ES037957024 SERIE C	27/03/2009	FCH	BB	BB	BB
ES037957032 SERIE D	27/03/2009	FCH	B	B	B

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendiera

R03887394



OK6344667

CLASE 8.^a

S.05.3		Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
<p>Denominación del fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA</p> <p>Denominación del compartimento: 0</p> <p>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Período de la declaración: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA</p> <p>Mercados de cotización de los valores emitidos:</p>			
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS			
(Lee cifras relativas a importes a menos se consignarán en miles de euros)			
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0210	38.026.000	40.310
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0220	17,07	13,22
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,86	1,39
4. Puntuación financiera de intereses (SAN)	0050	true	true
5. Puntuación financiera de tipos de cambio (S/M)	0070	false	false
6. Otras pautas financieras (SAN)	0080	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	1090	1090
8. Subordinación de series (SAN)	0110	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	57,54	67,22
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1160	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0180	1190	1190
13. Otros			
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0210	G-07013154	s Baleares SA NOSTRA
Pautas financieras de tipos de interés	0220	G-28208836	Cajitas de Ahorros (CECA)
Pautas financieras de tipos de cambio	0230		
Otras pautas financieras	0240		
Contraparte de la línea de liquidez	0250		
Entidad Avalista	0260		
Contraparte del derivado de crédito			

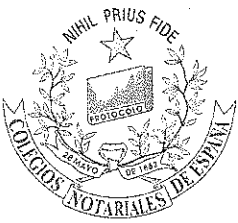
(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OK6344668

CLASE 8.ª

6377

INSTRUMENTO DE FUNDACION DEL FONDO

Los señores D. ...

En ...

Importe ingresado acumulado		Ratios II	
Importe ingresado acumulado	Partido anterior	Situación actual	Partido actual
1. Importes por ingresos con antigüedad superior a 12 meses	14.000,00	14.000,00	0,01
2. Aportes de dinero en especie	12,00	12,00	0,00
3. Aportes de valores	192.000,00	192.000,00	0,00
4. Aportes de acciones de sociedades	12,00	12,00	0,00
5. Aportes de acciones de sociedades	12,00	12,00	0,00
TOTAL	230.024,00	230.024,00	0,01

Otras incidencias		Ratios III	
Otras incidencias	Partido anterior	Situación actual	Partido actual
1. Retención de IRPF	0,00	0,00	0,00
2. Retención de IVA	0,00	0,00	0,00
3. Retención de ITP	0,00	0,00	0,00
4. Retención de ISD	0,00	0,00	0,00
5. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
6. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
7. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
8. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
9. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
10. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00

Otras incidencias		Ratios III	
Otras incidencias	Partido anterior	Situación actual	Partido actual
1. Retención de IRPF	0,00	0,00	0,00
2. Retención de IVA	0,00	0,00	0,00
3. Retención de ITP	0,00	0,00	0,00
4. Retención de ISD	0,00	0,00	0,00
5. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
6. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
7. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
8. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
9. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
10. Retención de IISD	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00

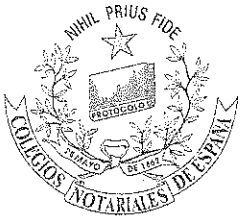
En caso de existir alguna incidencia de retención de IRPF, IVA, ITP, ISD o IISD, el notario debe indicar el importe de la retención y el tipo de impuesto que se retiene, así como el nombre del contribuyente y el número de la declaración de la renta o del impuesto que se retiene.

En caso de existir alguna incidencia de retención de IVA, el notario debe indicar el importe de la retención y el tipo de impuesto que se retiene, así como el nombre del contribuyente y el número de la declaración de la renta o del impuesto que se retiene.

En caso de existir alguna incidencia de retención de ITP, el notario debe indicar el importe de la retención y el tipo de impuesto que se retiene, así como el nombre del contribuyente y el número de la declaración de la renta o del impuesto que se retiene.

En caso de existir alguna incidencia de retención de ISD, el notario debe indicar el importe de la retención y el tipo de impuesto que se retiene, así como el nombre del contribuyente y el número de la declaración de la renta o del impuesto que se retiene.

En caso de existir alguna incidencia de retención de IISD, el notario debe indicar el importe de la retención y el tipo de impuesto que se retiene, así como el nombre del contribuyente y el número de la declaración de la renta o del impuesto que se retiene.



193-198

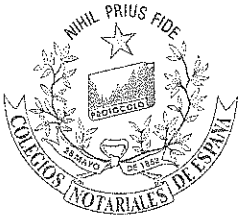


CLASE 8.ª



OK6344669

S.O.B.		
Denominación del Fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS I, P.R.	
Denominación del Compartimento:	D	
Denominación de la Gestora:	Titulaciones de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Códigos agregados:	311122010	
Principios:		
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME AUDITOR		
Campo de Texto:		



195-198



CLASE 8.^a



OK6344670

FORMULACIÓN

R03887398

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 99 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6344573 al OK6344671, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo